

## **Introducción al *dossier*: “Exilios políticos en América Latina y el Caribe, siglo XX: desafíos de un campo interdisciplinario fragmentado”**

**[Introduction to the dossier: “Political Exiles in Latin America and the Caribbean, 20th Century: Challenges of a Fragmented Interdisciplinary Field”]**

Jorge Christian Fernández  
(Universidade Federal de Mato Grosso do Sul)  
jorge.fernandez@ufms.br

Mario Ayala  
(Universidad Nacional de Tierra del Fuego, ICSE-CONICET)  
mhayala@untdf.edu.ar

**E**n términos históricos, el fenómeno del destierro y el exilio se remontan a la época colonial en América Latina. Desde entonces, el exilio ya funcionaba como un mecanismo de exclusión de personas y/o grupos humanos considerados indeseables, sean por razones políticas, ideológicas, étnicas o religiosas. Puede decirse que el exilio era una práctica usual del poder hegemónico contra sus enemigos (Sznadger y Roniger, 2013). Durante el siglo XIX, el exilio, con un sesgo aún más político, se convirtió en algo bastante común. En un principio, por las luchas en torno a los procesos de independencia de las colonias; luego, por las disputas entre las distintas fracciones de las élites criollas dedicadas a la construcción de nuevas entidades políticas surgidas del despojo de los antiguos imperios coloniales. El nacimiento y posterior consolidación de las nuevas naciones, surgidas de la fragmentación de la antigua América española, por ejemplo, estuvieron marcadas por el fenómeno del exilio. Las diversas polarizaciones políticas, en un contexto de luchas internas por el control del poder, llevaron a la exclusión sistemática del grupo rival derrotado. Son bien conocidos los casos de Francisco de Miranda y Simón Bolívar, en Venezuela; Mariano Moreno y José de San Martín, en Argentina, o José Artigas, en Uruguay. Sin embargo, el destierro de los líderes fue seguido muchas veces por un sinnúmero de anónimos seguidores y simpatizantes de aquellos jefes que corrieron un destino similar, pero mucho menos glorioso y no pocas veces ignorado por la historia. Además, los avances y retrocesos, entrelazados en los procesos históricos de construcción y consolidación de los Estados nacionales en América Latina y el Caribe también significó que estos exilios tuvieran muchas veces una característica

pendular: salida, posterior regreso y quizás un nuevo exilio, según las oscilaciones de las distintas fracciones políticas en pugna por la consagración de un proyecto de poder.

En la primera mitad del siglo XX estos movimientos transnacionales de exiliados, que circulaban entre países vecinos y se articulaban entre sí y en combinación con fuerzas políticas locales en los países de acogida (el caso de México como “base” de varios exiliados es ejemplar), se convertirían en un rasgo muy característico de las disputas políticas al interior del continente. Sobre todo, en aquellos países donde el poder estaba concentrado en manos de gobiernos autoritarios y/o antidemocráticos, como la Cuba de Gerardo Machado (1925-1933) y Fulgencio Batista (1952-1959), la República Dominicana de Rafael Trujillo (1930-1961), la Nicaragua de Anastasio Somoza (1936-1956), la Venezuela de Marcos Pérez Jiménez (1948-1958) o el Paraguay de Alfredo Stroessner (1954-1989).

Pero el exilio también golpeó a los de abajo. En los albores del siglo XX, la persecución por parte de los Estados europeos a los movimientos libertarios y de emancipación social, como anarquistas, socialistas y comunistas, provocó la expulsión de un importante contingente hacia las Américas Latinas. De esta forma, la prédica y la práctica revolucionaria que enfrentó al poder constituido obtuvo como respuesta la represión que, para algunos, se tradujo en prisión y muerte, pero también en expulsión: un exilio amortiguado por la intensa avalancha inmigratoria, de matiz económica, en dirección a las Américas. Sin embargo, los Estados oligárquicos y burgueses también consideraron que la reivindicación de clase y el internacionalismo proletario amenazaban la estructura social y el orden vigente. Lo que condenó a esta militancia a vivir en una condición de movimiento y tránsito permanente donde el desplazamiento era casi una constante y la cotidianidad se convertía en una superposición de exilios. Vale recordar, por ejemplo, la Ley de Residencia en Argentina (1902), destinada a la expulsión/repatriación de extranjeros “cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público”. Para estos exiliados no bastaba con salir de los confines legales de un país dado para estar a salvo: los revolucionarios sociales eran intrínsecamente no deseados dondequiera que estuvieran durante la era del imperialismo europeo y los regímenes oligárquicos liberales latinoamericanos.

La combinación de estos elementos antes mencionados contribuyó a que, a lo largo del siglo XX, el fenómeno del exilio presentara cambios significativos. Según Edward Said “nuestra era, con la guerra moderna, el imperialismo y las ambiciones casi teológicas de los gobernantes totalitarios, es, en efecto, la era del refugiado, de la persona desplazada, de la inmigración masiva” (Said, 2003, p. 47). Es decir, la principal diferencia entre los exiliados del pasado y los del siglo XX no es cualitativa, sino cuantitativa. Se trata, por tanto, de una cuestión de escala, pues hubo un aumento desmedido del volumen de seres humanos llevados a vivir en esta precaria condición de desplazamiento forzado. Un fenómeno que antes podía medirse en “decenas” de afectados, casi todos pertenecientes o vinculados a élites disidentes, ahora se mediría en miles de desplazados, provenientes de diferentes clases, perfiles políticos y estratos

sociales. Como ejemplo de ello, podemos mencionar a los perseguidos por los regímenes nazi alemán y fascista italiano o análogos, como la España de Francisco Franco (1939-1975) y el Estado Novo portugués (1929-1974). En el lado opuesto del espectro político estaban los que huían del avance del socialismo y los procesos de descolonización en el período inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial y la naciente Guerra Fría. Así, el exilio se transformó en un auténtico fenómeno de masas en la era de la sociedad de masas, inserto en la dinámica de los grandes desplazamientos forzados. Tal proceso de masificación del exilio se desarrollaría de manera similar en América Latina, según Luís Roniger (Roniger, 2014, p. 109).

Sin embargo, fue a partir de las décadas de 1960 y 1970, ya en el contexto de la Guerra Fría, que el fenómeno del exilio latinoamericano adquirió mayor relevancia y visibilidad, al emerger como uno de los principales mecanismos represivos del terrorismo de Estado para ser utilizado por gobiernos civiles y militares inspirados en las doctrinas de la Seguridad Nacional. Los golpes de Estado en Brasil (1964), en Argentina (1966 y 1976), en Uruguay y Chile (1973), llevaron a los exiliados más allá de las fronteras de los países vecinos. Con ello, el exilio alcanzaba una dimensión transcontinental, llamando la atención de la opinión pública occidental sobre un tema que se presentaba como un problema humanitario a escala internacional. Por un lado, esto se debió a la visibilidad que adquirieron diversas comunidades nacionales en el exilio, junto a víctimas de violaciones de derechos humanos por parte de Estados. Esto fue resultado de la combinación de acciones políticas de los exiliados con organizaciones/grupos humanitarios y la solidaridad en los países de acogida y en foros internacionales. Por otro lado, hubo un contexto específico en el que tanto la opinión pública occidental como las redes internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, democráticas o progresistas, expresaron su preocupación por el respeto a los derechos humanos y monitorearon políticas y prácticas estatales violentas y excluyentes. El fin de las dictaduras en América Latina y los respectivos procesos de transición democrática trajeron la posibilidad legal del retorno de algunos expatriados por motivos políticos y de algunas organizaciones de oposición. Sin embargo, el carácter de compromiso político social emancipador y clasista todavía llevó a muchos exiliados a continuar su lucha más allá del ámbito nacional, en nombre del internacionalismo socialista. Así lo atestiguan, por ejemplo, chilenos, argentinos, brasileños, uruguayos y otros latinoamericanos que continuaron sus trayectorias e identidades políticas en las revoluciones de Centroamérica o el continente africano.

Este breve recorrido histórico nos muestra la importancia del fenómeno del exilio como un campo de estudios específico dentro de la amplia gama de estudios sobre la Historia de las Américas Latinas. De hecho, en estas dos últimas décadas, el tema de los exilios, especialmente los de las décadas de 1960 y 1970, ha surgido como un importante nicho de investigación en las dinámicas de investigación en Historia del Tiempo Presente, especialmente en el Cono Sur de América Latina. Pero no solamente. El exilio, en su complejidad, nos presenta una multiplicidad de experiencias, al mismo

tiempo que conlleva una doble dimensión, privada/familiar y colectiva, ofreciéndose como un campo con amplias posibilidades de investigación y que permite una mirada multidisciplinar y transversal, desde diferentes perspectivas y escalas, en las que distintas áreas del conocimiento humano pueden interactuar y establecer un fructífero diálogo interdisciplinario.

Sin embargo, en términos historiográficos reconocemos que se trata de un campo interdisciplinario fragmentado temporal y geográficamente. La gran mayoría de los estudios en las diferentes disciplinas de las ciencias humanas y sociales que abordan los procesos de exilio y asilo en/desde América Latina y el Caribe están marcados por una fragmentación disciplinaria, geográfica y temporal que, a nuestro entender, limita tanto las capacidades de análisis como la interpretación misma del fenómeno en particular. Se hace una excepción al importante aporte analítico e histórico realizado por el politólogo Mario Sznadjer y el sociólogo Luis Roniger en el libro *La política del destierro y el exilio en América Latina* (Cambridge University Press, 2009 y FCE, México, 2013), donde proponen una primera interpretación macrohistórica y teórica de largo plazo, desde la época colonial hasta el siglo XX.

Así, este dossier titulado “Exilios políticos en América Latina y el Caribe, siglo XX: desafíos de un campo interdisciplinario fragmentado” se propuso una discusión histórica e historiográfica del fenómeno del exilio latinoamericano y caribeño a lo largo del siglo XX a partir de propuestas de artículos que aborden alguno de estos tres ejes: 1. Exilios y solidaridad transnacional; 2. Análisis comparativos o de escala regional-transnacional; 3. Políticas de asilo y refugio.

Como resultado de esta convocatoria, les presentamos este trabajo colectivo que ustedes tienen en sus manos. Este dossier está compuesto por ocho artículos, todos provenientes de distintos investigadores y oriundos de diversos sitios de América Latina y del Caribe. Comienza con el artículo de Martín López Ávalos, donde analiza la labor del embajador mexicano Gilberto Bosques en su misión diplomática en Cuba entre los años 1953 y 1964. López Ávalos nos plantea que la acción de Bosques en los medios diplomáticos fue importante para la manutención de una agenda mutua entre México y Cuba en tiempos de tensiones políticas, ya que el recorte temporal que trata su texto abarca desde la antesala de la Revolución Cubana, pasando por la intervención en Playa Girón y la Crisis de los Misiles. En este cambiante contexto que nos presenta el autor, México primero concedió asilo a los militantes del Movimiento 26 de Julio que luchaban contra el dictador Batista. Inmediatamente después del triunfo revolucionario, el signo político del asilo cubano en México se invirtió y pasó a incluir a los derrotados por Fidel Castro.

El texto siguiente, de Ricardo Herrera Saldías, también se ubica en el contexto histórico del proceso revolucionario cubano de la década de 1950 y de sus impactos sobre el continente. En este artículo, el autor analiza desde una perspectiva histórica la política y la práctica del asilo diplomático del gobierno de Chile en Cuba durante los meses de enero a marzo de 1959. Según Saldías la Embajada de Chile en La Habana fue

la representación diplomática extranjera que recibió el mayor número de asilados anticomunistas en los meses posteriores al triunfo de la revolución. Esta acción diplomática chilena continuó vigente hasta agosto de 1964, fecha en que Chile, finalmente, rompió sus relaciones diplomáticas con Cuba.

El tercer artículo, de Matías Borba Eguren, nos traslada al Cono Sur, específicamente al Uruguay, donde se exiliaron muchos militantes liberales paraguayos desde la década del 1940. Borba Eguren analiza las estrategias de la militancia antidictatorial del exilio paraguayo en tierras uruguayas centrandose su estudio en la persona del abogado, jurista, escritor e historiador Carlos Pastore, perseguido por las dictaduras de los generales Higinio Morínigo, primero, y Alfredo Stroessner, después. El autor realizó un análisis de la red transnacional entorno a Carlos Pastore con la finalidad de comprender mejor la diversidad de actores con los que interactuaba. Con esto el autor busca reconstruir las amplias redes de contacto de este personaje y los diversos ejes temáticos y estratégicos a los cuales Pastore dedicó toda su militancia anti dictatorial durante su largo exilio en Montevideo entre 1942 y 1974.

El cuarto artículo del dossier, de Yepsaly Hernández, nos trae una mirada historiográfica sobre un exilio “notable”, el del ex presidente argentino Juan Domingo Perón, entre 1955 y 1973. La investigación de Hernández destaca que el exilio de Perón está simultáneamente “enmarcado en procesos históricos locales, hemisféricos, transnacionales y globales que remiten a diversos escenarios, entre ellos, la Guerra Fría, la reconfiguración del sistema interamericano y el convulso panorama argentino a raíz de los cambios en la dinámica política.” De este modo, para reconstruir la trayectoria exiliar de Perón la autora analiza un complejo entramado que yuxtapone no solo la historia argentina y la historia latinoamericana, sino que también la lleva a estudiar la interacción entre el Estado expulsor y los Estados receptores, bien como los exiliados, sus comunidades y la propia esfera pública internacional.

El quinto artículo, de Jorge Christian Fernández, nos presenta las “cartografías” de la emigración política argentina en la ciudad de Porto Alegre, en el sur del Brasil, a lo largo de las décadas del 1960 hasta la década de 1980. Fernández, por medio de fuentes orales y documentales, pero sobre todo con entrevistas elaboradas con antiguos exiliados argentinos, nos muestra cómo se constituyeron los diversos y múltiples lugares de actuación cultural de esta comunidad exiliar. Una comunidad que organizó espacios propios en donde podía verse, de alguna forma, representada y reconocida en sus particularidades identitarias. Pero a su vez, estos mismos espacios y lugares también sirvieron para superar históricas contradicciones entre argentinos y brasileños, y abrieron paso a una conexión intercultural por medio de un denominador común, la llamada “cultura gaucha”. Una cultura amplia, híbrida y transnacional que ha servido para configurar una identidad más incluyente, a la vez platina y/o latinoamericana y que se amalgamaba y yuxtaponía a la propia argentinidad.

El sexto artículo trata de las trayectorias de exilio de intelectuales negros del Brasil en Estados Unidos. Su autor, Fábio Lucas da Cruz, analiza la producción intelectual de

miembros del Movimiento Negro Brasileño exiliados durante la dictadura cívico-militar de ese país (1964-1985). Da Cruz centraliza su foco en las obras de los profesores Abdias Nascimento y Guerreiro Ramos, militantes clave del movimiento negro. En el exilio se produjeron sus acercamientos con líderes negros de Estados Unidos y América Latina, y se estableció un diálogo y una correspondencia entre las agendas antirracistas de estos países, que interconectaron a diferentes sectores del movimiento negro internacional, como el “Segundo Festival Mundial de las Artes y la Cultura Negra y Africana” (1977) y los “Congresos de Cultura Negra de las Américas”, realizados en Colombia (1977) y Panamá (1980). Según Da Cruz, en estos eventos los intelectuales brasileños exaltaron el concepto de “afro latinoamericanidad” con el objeto de combatir la visión dominante racista y traer nuevos enfoques a las luchas de los movimientos negros.

En el penúltimo artículo de este *dossier*, Moira Cristiá nos propone un cruce dimensional entre la esfera local y la esfera transnacional de la experiencia exiliar de sujetos del Cono Sur. Por medio del estudio de documentos y entrevistas, la autora identifica las particularidades del exilio transnacional de argentinos y chilenos en la ciudad francesa de Lyon, y realiza un análisis de las múltiples interacciones, configuraciones y articulaciones de estos exiliados con la sociedad local. Su hipótesis de trabajo es que “la escala reducida y su emplazamiento descentrado brindaron amplia visibilidad a la problemática latinoamericana y fomentaron un compromiso cercano de la población local en un contexto propicio para la solidaridad internacional”. En su trabajo también se perfilan algunas trayectorias de “militantes clave”, donde se perciben la diversidad de caminos y rumbos emprendidos por estos sujetos en sus vidas, no solo frente a las situaciones del exilio en Francia, sino también con la nuevas perspectivas y ansiedades que se abrieron con la posibilidad del regreso al fin de las dictaduras.

En el último artículo, Mario Ayala nos presenta una visión general del exilio argentino en Venezuela (1974-1983) a partir de una reconstrucción general del proceso exiliar argentino en ese país singular, caribeño y andino a la vez. Se subraya que este texto es un condensado de una tesis doctoral sobre las experiencias del exilio argentino de los setentas en Venezuela, un itinerario poco recordado y poco investigado por la historiografía hasta entonces. El autor realiza un análisis multifocal que abarca, en su complejidad, desde las políticas de asilo venezolanas, pasando por las distintas rutas y trayectos del exilio hasta llegar al destino, así como la formación de una colonia de argentinos exiliados en el país de Bolívar y el sueño de la Patria Grande. Ayala también profundiza su mirada hacia los perfiles políticos y sociodemográficos de los exiliados, para analizar sus estrategias de acción política al enfrentarse a la dictadura del “Proceso de Reorganización Nacional”, en el contexto político local y/o en sus redes e interconexiones transnacionales.

Finalmente, cerramos esta breve presentación con un sincero deseo de los organizadores del *dossier*. Esperamos que la lectura de esta edición les sea fecunda, en

el sentido de instigar reflexiones, proporcionar debates, inspirar novedosos proyectos de estudio y/o de investigación de académicos de distintas regiones que tengan por objeto los exilios, o los/as exiliados/as como sujetos históricos. Recordemos que aún hay mucho que hacer en este campo de estudios. ¡Bienvenidos sean!

### Referencias bibliográficas

Sznadjer, M. y Roniger, L. (2013). *La política del destierro y el exilio en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.

Said, E. (2003). *Reflexões sobre o Exílio e outros ensaios*. São Paulo: Companhia das Letras.

Roniger, L. (2014). *Destierro y Exilio en América Latina: nuevos estudios y avances teóricos*. Buenos Aires: EUDEBA.

Para citar este artículo:

Fernández, Jorge Christian y Ayala, Mario (2024). Introducción al *dossier*: “Exilios políticos en América Latina y el Caribe, siglo XX: desafíos de un campo interdisciplinario fragmentado”. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 25, 8-14.